

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
 Los números sueltos á 4 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Teodoro Mártir y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Jerusalem de religiosas de San Francisco de Asis: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

| Dia. | Horas. | Term. | Barom. | Vientos y Atmosfera. | Sol. |
|------|---------|-------|--------|-----------------------|---|
| 8 | 7 mañ. | 11 | 33 1 | O. nubecillas niebla. | Sale á 6 h. 39 ms. mañana. H. M. |
| id. | 2 tard. | 16 | 33 4 | S. nubec. | Merid. 12 |
| id. | 10 noc. | 12 | 33 1 | S. O. id. | Se pone á 5 h. 1 ms. tarde. Relojos 11 44 |

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La preciosa y divertida comedia, 2.^a representacion en los teatros de esta capital, original del célebre poeta don Manuel Breton de los Herreros, dividida en tres actos, y en verso, titulada: Un dia de campo; dirigida, ensayada y en la que toma parte el señor Valero. Seguirá un intermedio de baile. Finalizando con la graciosa y aplaudida comedia en un acto: Por no escribirle las señas.—A 3 rs. A las siete.

TEATRO NUEVO.

No hay funcion.—Para mañana el drama trágico é histórico: Fernando el Emplazado.

Nota. Para el viernes próximo la señorita doña Benita Anquimet, primera prestigiadora de Europa, dará la primera funcion en este teatro con su Palacio encantado de prestigios mágicos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm 258, orlinaria.—A continuacion de una brillante sinfonia se pondrá en escena la tan linda y aplaudida comedia en un acto: Los Guantes amarillos; en la que tanto se distingue el Sr. Arjona. En seguida el interesante baile en dos actos: La Rosiere; en que tanto luce la encantadora pareja Andres-Bellon.

Entrada 4 rs. Cazucla 3.

A las seis y media.

SERVICIO PARA EL 9.

Gefe de dia, D. Diego Olalla, segundo comandante graduado, capitán del regimiento caballería de Santiago.—Parada, Jaen y S. Quintín.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Montesa.—Teatros, Valencia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las nueve de ella en la Ciudadela de esta plaza y bajo la presidencia del señor coronel D. Manuel Montes, gefe del cuartel segundo de esta ciudad, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra Vicente Dobon, por el delito de segunda desercion, hallándose destinado á la compañía de depósito del regimiento de Cantabria peninsular de la Habana. Asistirán como vocales un capitán del regimiento de Valencia, cuatro del de Jaen, y otro del de caballería de Santiago. Celebrándose la misa del Espíritu Santo en la iglesia de aquel fuerte por un capellan del regimiento de la Union, á las ocho y media. Y se hace saber en la orden de la plaza para los efectos prevenidos en la ordenanza.—El general gobernador, Rocha.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de Barcelona, y comandancia general de su provincia.

El miércoles 10 del actual no se permitirá el paso por la Puerta Nueva, por tener que componerse el puente levadizo. Barcelona 8 de noviembre de 1847. — P. O. del G. G.—El brigadier sargento mayor, Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. En la ventajosa y predominante situacion en que se halla el ministerio actual, no cree pueda correrse peligro ni arrostrarse compromiso alguno ni aun concebirse recelo por conferir destinos á hombres beneméritos mas que sean progresistas. Si los agraciados abusasen de la confianza que se les dispensase, lo que no es temible á su ver, tratándose de personas de educacion, de buenos sentimientos, de pundonor y delicadeza, fácil fuera, dice, prevenir toda ulterior consecuencia de tal abuso y castigar al ingrato. Si no abusasen, lo que es mas probable porque hay mucha nobleza de sentimientos entre los españoles, y el que pensase abusar de un empleo no lo aceptaria; en tal caso la administracion pública habria conseguido algunos buenos servidores mas, los hombres de encontrados principios se habrian puesto en amistoso contacto desapareciendolos enconos y distancia que los separaban, y aun cuando cada cual defendiese su dogma, no lo haria con fanatismo é intolerancia hácia las personas. Empero lo que principalmente en su concepto constituye al ministerio Narvaez-Sotomayor en una posicion favorable para tender á sus antagonistas una mano amiga, es que si por su inuestionable robustez no podrá nunca achacarse á debilidad lo que á impulsos de su hidalguía y generosidad emprenda; por sus principios determinados y fijos, por sus inolvidables compromisos y antecedentes, tampoco podrá jamas recelarse que sus pasos conciliadores oculten un segundo fin.

Barcelonés. Espone que en los diversos cambios, en las diferentes vicisitudes y en las distintas peripecias por que ha pasado la magnánima nacion española, he-

mos visto siempre proclamarse el hermoso lema de *independencia nacional*; y andar afanados unos y otros para que se mantuviera intacto y se librara de los estragos de la revolucion este tan cacareado principio: que felicidad se le ha ofrecido mil veces con el nuevo régimen, y esta felicidad no ha descendido jamas al techo del labrador, ni á la habitacion del artesano. Los principales corifeos, los que han embaucado, dice, con sus alharacas á la multitud para que les sirviera de cuesta á fin de encumbrarse al poder, sí que han disfrutado de la libertad, porque no se han cuidado de hacer al pueblo feliz, y les hemos visto arrastrar magnificos carruages, edificar suntuosos palacios, dar espléndidos banquetes, vestir un lujo oriental y procurarse una fortuna inmensa. A esto se ha reducido, en su concepto, la libertad, cuando el pueblo español ha arrostrado todo linage de sacrificios, y altamente nos engañan cuando nos dicen que somos felices.

Anoche llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha. Segun parece, S. E. recibió en Manresa el pliego que para él trajo el extraordinario que llegó el domingo.

—Anteayer se recibió por conducto extraordinario el nombramiento del Sr. don Manuel Gibert, distinguido abogado de este ilustre colegio, para gefe político de esta provincia. Hemos oido asegurar que hoy debe tomar posesion de su nuevo destino, y que la Real orden viene concebida en los términos mas satisfactorios y honoríficos para el espresado señor.

—El correo de Madrid que debió llegar el 7, fue interceptado el mismo día á las 6 de la tarde por los facciosos en las inmediaciones de Sta. María de Castellví, quedándose con la correspondencia y periódicos.

Al entrar en prensa este número no habia llegado á esta capital el correo correspondiente al día de ayer.

—El domingo sobre las ocho de la noche se oyeron voces de ladrones proferidas por dos mugeres desde lo interior de la escalera de la casa núm. 96 de la Rambla, que es la del lado de la puerta que sirve de entrada al cuartel de la guardia civil. Como á aquella hora el paseo estaba muy concurrido, acudió mucha gente al lugar de la ocurrencia, y al momento se supo que la criada del segundo piso que habia dejado sola la habitacion, al volver á ella y á pesar de que no observó señal de fractura en la puerta principal, encontró forzadas las cerraduras de todas las cómodas y cofres, y á faltar un buen número de alhajas, dinero y plata obrada. Un señor comisario de proteccion y S. P. con varios dependientes del ramo é individuos del citado cuerpo pasaron inmediatamente á la casa robada y practicaron con celo y energia las mas escrupulosas diligencias. Parece que hay detenidas algunas personas, y que el valor de lo robado se calcula ser de mucha consideracion.

—Asegúrase que el sábado se cantará la ópera la *Hebra* en el teatro de Santa Cruz. Cuanto antes, y acaso en el mismo dia, se ejecutará la Linda de Chamounix en el gran teatro del Liceo.

La faccion del cabecilla Pablo Gresa dependiente del rebelde Estartús, compuesta de 16 hombres, ha dejado de existir, habiendo sido atacados por la columna de operaciones de San Quirze en la Bagá, que les hizo cinco prisioneros entre ellos el que los capitaneaba, y les causó cinco muertos en el campo, cogiéndoles ocho

armas de fuego, así como otros efectos. Los prisioneros han sido puestos á disposicion del comandante general de Vich: por nuestra parte no hay que lamentar desgracia alguna.

—El *Barcelonés* dice en correspondencia de Vich de 6 del actual que tres dias antes la columna quē manda el teniente coronel Frances, alcanzó en el Pla de la Calma á la faccion de Bou y hubo mucho fuego, y que el 5 á las nueve y media de la mañana se recibió aviso de que los facciosos estaban en S. Hipólito, que inmediatamente salió en su persecucion el coronel Rebel, comandante general de aquel distrito con dos escasas compañías la mayor parte quintos y unos pocos caballos, y que cuando logró avistarlos mas allá de Semboy, en número de unos 19 á 20 ya iba solo con los caballos por la marcha precipitada, pues los infantes ya no podían seguir á la caballería; sin embargo continuó persiguiendo á los facciosos que no pudo alcanzar, y regresó á las seis y cuarto de la tarde.

NOTICIAS VARIAS.

Con la firma de la baronesa Sofía de Blancheterre publica el *Español*, el siguiente artículo de Modas fechado en Paris en 23 de octubre,

« Si hubiéramos de guiarnos por la asombrosa fecundidad de capas, manteletas y *par dessus* que aparecen en lontanaza, el próximo invierno seria riguroso como ninguno. Miedo da el pensar en la variedad infinita de cortes y formas que sus siniestras previsiones han inspirado á los árbitros de la moda; es cosa de tiritar hasta la misma médula.

Empeemos por los abrigos que han tomado nombre en los paises hiperbóreos. Viene delante la *capa danesa*, especie de sobretodo pequeño con mangas, hechas prolongando la costura de los hombros; es prenda que conviene particularmente á las jóvenes.

La *capa armenia*, en cuyo corte hay algo de la manteleta y del paletot, abierta á los costados en toda su altura, cae derecha sobre la espalda sin marcar el talle: una pequeña manga colocada debajo y fija en la espalda reúne entrambos costados, cruzándolos con gracia, y hace que este sobretodo abrigue mucho mas que la manteleta. Llega hasta mas abajo de la rodilla, terminando una tercia antes que el borde del vestido. Para construirla se emplea el terciopelo comun, el otomano y el raso *princesa*, y lleva por guarnición una ancha franja trenzada ó de encaje.

La *pelliza húngara* se hace de raso gris perla con forro del mismo género, pero de color de rosa, ó de raso azul forrado de blanco: tiene ambos lados abiertos, y su único adorno es un respunte que la da vuelta.

Hay otra capa muy larga y muy ancha de raso *princesa*, de terciopelo otomano ó de merino que se llama *capa rusa*. Se distingue por sus mangas que son pequeñas y por una esclavina que termina en punta y forma *chal*, bajando mucho mas allá de la cintura. Esta esclavina tiene un escote en los hombros, junto al sitio en que arranca la manga, de suerte que deja el brazo libre; en seguida se va alargando para unirse al cuello con una ligera y elegante ondulacion. Adornada con anchos pasamanos y un fleco largo, esta capa es una prenda del traje femenino tan rica como distinguida.

Para acabar con las capas, hay otras dos: la *mandarin* sobre todo, de forma chinesca, que se hace generalmente de cachemir, es notable por una infinidad de picos que cubren sus orillas, cada uno con una larga belloa á la punta: el cuello

tiene cinco picos guarnecidos con encaje negro. Pero la mas opulenta de todas es sin contradiccion la *capa Pompadour*. Es de terciopelo azul ó verde esmeralda, con guarnicion de anchos encajes negros. Este encaje en la parte superior remata en forma de un cuello de esquisita elegancia.

Si ahora se pasa á la familia de manteletas y mantillas, los nombres y las formas ofrecerán todavía mas novedad. Hay la manteleta *princesa*, nueva y elegante á la par que sencilla; especie de chal de terciopelo negro, adoptado principalmente para visitas de mañana, pero que puede llevarse tambien con un lucido trage de paseo.

Siguen á esta la manteleta *La Valieré*, de raso negro ó violeta, casi enteramente cubierta con algunos cuellos de terciopelo, y enriquecida con hermosos pasamanos.

La *Richelieu*, de terciopelo verde oscuro, cuello grande y adornada con franjas de torzal.

La *Doña Luisa*, sobre todo, sencilla y muy adecuada para una persona jóven, y un trage juvenil, es una elegante combinacion del raso y de la cordonería.

La manteleta *arabesca* de cachemir bordada, que afecta en su forma y dibujos el estilo oriental.

Por último, la *mantilla Regina*, de raso verde esmeralda y bocamangas encubiertas con ricas hombreras de encaje negro. Tiene un capuchon de lo mismo y lazos de cintas de puntas largas. Todo al rededor hay dos guarniciones de encaje negro, tambien con sobrepuestos de raso en armonía con el casco.

La *sortie de bal*, llamada *Médicis*, se hace de cachemir ó de raso, y se forra siempre de raso de colores vivos: tiene un capuchon sumamente ancho, y dispuesto de modo que no desarregle el peinado.

Los *fichus-mantillas* y las paletinas este invierno se harán de armiños ó pieles concientes; pero advierto, aunque tarde, que es ocioso hablar de mantillas y de manteletas á las elegantes madrileñas, tan entendidas en este ramo, que pudieran dar lecciones á toda Europa.

En los vestidos no se halla menos variedad, y sobre todo menos novedad que en el capítulo de las capas. Nada se ha adelantado en los últimos quince dias respecto á telas y colores. Los que hasta ahora parece deben adoptarse son los matices venturinas en telas lisas, ó las rayas y cuadros en fondo oscuro. Para trages *negligés* designa la boga las tartanelas, el merino escocés, las *valencias* arrasadas con cuadros, el merino doble de color natural, el *castornatté* de cuadros y rayas, el *barpoor* y el paño de mezcla. Estos tres últimos tejidos estan llamados, segun parece, á reemplazar generalmente los merinos.

Para medio vestir, los aleyones brillantados, los poplines lisos, rayados y escoceses, y las cachemiras lisas, especialmente en las solteras jóvenes.

Para visita el *pekin-reps* de flores y rosetones, el *reps* de Escocia liso y rayado, el *reps* adamascado con dibujos arrasados en relieve, el raso escocés, y el raso espolinado y floreado.

Los trages de noche, aunque no vistos aun mas que en la ópera y en el teatro italiano, por estar lejos todavía la época de los bailes, se anuncian de la manera mas espléndida. Empiézase á reservar para visitas y comidas los trages de terciopelo liso, y para soirées y teatros se da la preferencia á las opulentas telas antiguas, tales como el moaré de ramos y rayas, el brocado de la India, el droguete á lo Luis XV, y el terciopelo con listas de tafetan y ramos de rosas.

En los Italianos se han visto esta semana dos lindísimos modelos de trage para una jóven. Era el primero de tarlatan salpicado de motas de color de escarlata, y

el segundo de tul blanco cubierto de pequeños círculos y óvalos de terciopelo anacarado, cosidos al fondo con hilo de plata.

Las hechuras han variado poco. Para vestidos de lana se conserva todavía la de redingotes con cuello alto y adornos de alamares, galones de seda; lazos ó bordados combinados con cordones gruesos que parecen estar destinados á usurpar su puesto á las trencillas. Los trages de visita ó paseo son de poco vuelo; de cuerpo poco escotado y ceñido; las mangas son estrechas si están abiertas en su estremidad, y algo mas anchas cuando se abrochan en la muñeca. He visto un traje de cachemira que me ha parecido muy lindo. Es de hechura de amazona y tiene guarnición de cachemira tambien, de un color vivo y recortado como una blonda.

Los vestidos de soirée se hacen todavía con falda muy larga por detras y cuerpo escotado, liso, y que termina en la espalda con una punta redondeada poco visible.

Se advierte en los sombreros de nuestras parisienses una tendencia á ensancharse y alargarse junto á las mejillas. Se hacen de terciopelo *epingle* ó de raso, y se guarnecen con encaje, plumas de avestrúz algo encorvadas y lloronas formadas de gazzotas; esto es lo mas elegante y nuevo: hasta ahora nadie habia intentado dar á las gazzotas esa flexibilidad. Los colores adoptados para sombreros de lujo son el blanco, el rosa, el de maíz y el verde. Para medio *negligé* es de muy buen gusto el color de tela cruda combinado con otro.

Por las mañanas se usan unas bellísimas capotas con fondo á la *bonne femme*, y tambien semi-combado; son de raso ó gró de Nápoles, de mil rayas, y se adornan con flores de terciopelo. La flora de los sombreros y tocados se ha enriquecido este año prodigiosamente; amen de las flores ya conocidas, como el mar de la India, la divanda, las margaritas, las cactus, la del guisante de olor, y otras que contribuyen á formar los mas variados ramilletes, se han fabricado para adornos de simple follage las mas raras imitaciones de algunos productos del reino vegetal. En medio de las rosas y jazmines vense campar orgullosamente en los almacenes de nuestras floristas berzas, achicorias, pímpinelas, perifollo, y zanahorias ya verdes, ya amarillentas, dando á cada aparador el aspecto de un cuadro de hortaliza. Esta novedad leguminosa hará furor el presente invierno.

Por hoy no pueden ya citarse mas que tres prendidos notables.

El primero consistia en un gorrito de blonda gótica, formado por una *fanchon* que se sujetaba á un lado con un roseton de cinta, y al otro con un ramo de cálandulas de colores de capricho.

Los otros dos rivalizaban por su elegancia en la grande ópera. Uno era de terciopelo negro guarnecido de encaje del mismo color. Se lleva ladeado y se llama *Pouf-Isabel*. El encaje forma largas caidas sujetas en medio del *pouf* con rosas.

El otro se llama *Toquet-Alboni*, y está fabricado en honor de la célebre cantante. Es una gorrita, apenas tan ancha como la palma de la mano, cubierta de perlas de color, y rodeada con varias órdenes de torzal de oro, de las que parecian escaparse millones de guirnalda finas. Este tocado, completamente nuevo, tiene una sorprendente originalidad.

En punto á joyería no hay todavía novedades notables: siguen llevándose mucho las cadenas *chatelaines* que sirven para llevar, amen del reloj, sellos, medallones y fvasquitos de olor; los medallones son por lo general de esmalte trasparente. Las pulseras para traje de dia son de oro ó esmaltadas; para soirée se guarnecen con brillantes y ópalos; las miniaturas y los camafeos adelantan cada dia mas en el favor de las elegantes.

Tampoco se han introducido grandes variaciones en los trages de niños. A estos se les viste con casaquitas á la Luis XV. y capas de capucha ó paletos chinoscos de terciopelo. Las niñas llevan sombrero á la Pamela ó á la Maria Stuardo, trage de cahemira escocesa y *visita* de raso acolchada. Es lo mas sencillo y lo mas distinguido al mismo tiempo.

Despues de todos estos pormenores esclusivamente femeninos, de buena gana daria á Vd., señor director, algunos mas sobre las modas adoptadas por el dandysmo masculino de Paris. Pero desgraciadamente este dandysmo (casi no me atrevo á decirlo de vergüenza), nada ha inventado en medio mes; sigue como siempre con sus pantalones de anchura proporcionada, y rayas distantes. Su levita algo coñida á las caderas, su frac corte y de faldones anchos, y su paletot holgado y harto poco gracioso que no marca los contornos de la cintura.

Veremos si los sastres encargados de la elegancia inverniza, nos ofrecen algo mejor: crea Vd. entre tanto, señor director, que me aflige la penuria presente.

—De una carta que escriben de Berna al *Diario de los Debates* tomamos los siguientes apuntes biográficos acerca de Mr. de Salis-Soglio, nombrado general en jefe del ejército de los cantones católicos suizos:

«Mr. de Salis-Soglio nació en Coira, canton de los Grisones. En 1841 le nombró la dieta coronel federal. En 1844 le llamó el vorort de Lucerna para que se pusiese al frente de las tropas federales que convocó á primeros de mayo con motivo de los acontecimientos del Valés. La resistencia opuesta por una parte á las órdenes del vorort por Berna y Vaud, y la prontitud con que por otra fue terminada la lucha en el Valés, hicieron que el ejército para cuyo mando estaba nombrado Mr. de Salis-Soglio no se reuniese. La permanencia en Coira vino á hacersele sumamente penosa á causa de desgracias de familia; así fue que se apresuró á aceptar la proposición de los cantones del Sonderbund para dirigir en jefe el sistema de defensa. En enero del corriente año se marchó á Lucerna, y desde entonces se dedicó con el mayor empeño á desempeñar cumplidamente la mision que se le habia confiado. Dió al efecto las instrucciones necesarias para las obras que han sido construidas en el territorio de Lucerna y en los estados inmediatos; recorrió todos los cantones del Sonderbund, y las fuerzas de estos se han organizado al tenor de sus consejos. Sin embargo, hasta pocos dias antes de abrirse la dieta no presentó su dimision de coronel federal; así es que fue intimidado, lo mismo que otros varios oficiales del estado mayor federal, para que se explicase sobre el carácter de sus relaciones con el Sonderbund; pero habiendo manifestado en su respuesta su resolución de aceptar, en su caso, el mando en jefe del ejército de la liga, fue borrado del cuadro del estado mayor federal. En la actualidad se halla en Lucerna, y las tropas de este canton tienen en él una gran confianza justificada por el valor que manifestó cuando se hallaba al servicio extranjero, por la energía que ha desplegado en muchas ocasiones desde que se halla consagrado á la causa del Sonderbund, y por su fuerza fisica notable. Mr. de Salis-Soglio profesa la religion protestante.

—Los diarios americanos refieren la triste noticia del desgraciado acontecimiento que ha tenido lugar en las costas de los Estados-Unidos el 15 de octubre; este ha sido la pérdida del buque americano el *Aulurn* que se dirigia de Nueva-Orleans á Nueva-York, con 25 hombre; inclusa la tripulacion. El buque corria con un viento fuerte, cuando el segundo vió algunos escollos y bajó á dar parte al capitán, quien dió inmediatamente la orden de virar de bordo, pero ya era tarde y el buque fue derecho hácia los bancos en medio de la mas completa oscuridad, encallando á cin-

co millas al sud del faro de *Darnegat*, el que no podrian ver por la oscuridad que los rodeaba.

Se tomaron todas las disposiciones necesarias para sostener el buque sin que se sumergiese del todo.

Los marineros estuvieron ocupados hasta las once de la mañana sin descansar un solo momento, y sin que lograsen evitar la próxima catástrofe, por lo que fue indispensable que se pensase ya en salvar la vida.

Las dos lanchas se echaron al agua, y las ocuparon casi todos los individuos de la tripulación: pero solo pudieron salvarse á nado una parte de ellos, pues los demas de los que se embarcaron en las lanchas sucumbieron al zozobrar estas entre las olas.

Se hicieron algunos esfuerzos, aunque en vano, con el objeto de salvar á los que aun permanecian en el buque, y solo dos de ellos lograron con mil riesgos llegar á tierra á nado; los otros no se atrevieron á lanzarse al mar, y la noche los cogió en tan crítica posicion. A la mañana siguiente todo habia desaparecido.

Las victimas han sido diez y siete, incluso el capitan mister Hoyt. Muy poco ha podido salvarse, aunque con alguna averia, del cargamento del *Auburn*; las pérdidas han sido considerables.

—En Paris circulaban últimamente dudosos rumores sobre la doble catástrofe de los duques de Praslin, y la pública curiosidad deseaba saber en qué estado se hallaba la causa seguida contra Mlle. Deluzy, la cual continuaba presa en la conserjería. Respecto de la antigua aya de la casa de Praslin nada habia aun terminado definitivamente y las diligencias seguian su curso ordinario. Todavía no podia pre-juzgarse el sentido de las conclusiones del ministerio público basadas especialmente á lo que se aseguraba, en la correspondencia de Mlle. Deluzy que habia sido examinada con escrupulosidad. Teníase no obstante por muy probable que las inducciones á que daba lugar aquella correspondencia no podian en manera alguna motivar la remision de Mlle. Deluzy al tribunal de Assises del Sena.

—Ha llegado á Cádiz el jóven artista Mr. Spira, cuya sorprendente habilidad en la pulsacion del instrumento de madera y paja que ha inventado ha sido aplaudida en casi todas las capitales de Europa.

—Un empleado del resguardo de Pau (Francia) rondaba hace pocos dias á las diez de la noche entre el camino Lafayette y el del Sacré-Coeur, soñando con la defraudacion y el contrabando. Apenas se hubo apartado del primero de aquellos caminos cuando vió á un hombre que llevaba á la espalda un bulto de gran tamaño. El empleado bendijo su fortuna, y se lanzó sobre el bulto gritando:

—Soltadlo, por vida mia.

—Pero.....

—No hay peros que valgan, prosiguió enfurecido el empleado; soltadlo sin detencion.

Y sin decir mas, cogió el bulto y se lo echó á la espalda.

—¿A dónde vamos? preguntó el despejado.

—A la calle de Condé; marchad delante de mí.

Llegaron de este modo á la calle de Condé; cuando abrieron el saco se halló que este solo contenia derechos en especies destinados á las oficinas de hacienda.

—¿Por qué no lo dijisteis? exclamó algo corrido el celoso empleado.

—Porque ya me faltaban las fuerzas para llevarlo y quise aceptar el servicio que me ofreciais con tan buena voluntad.

• ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Habiendo sido interceptado y robado por los facciosos el correo de Madrid correspondiente al día 4 del actual, y que debió haber llegado á esta capital en el de ayer; he dispuesto se haga público este suceso por medio de los diarios para conocimiento y gobierno de cuantos pudiesen estar interesados en él. Barcelona 8 de noviembre de 1847.—El gefe político interino, Pedro de Bardaxi.

Rifa de la Casa de Caridad. — Sorteo del 8 de noviembre.

| NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. |
|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| 22748.... | 600 | 18357.... | 20 | 2543.... | 16 | 14180.... | 16 |
| 6507.... | 40 | 14451.... | 20 | 16562.... | 16 | 20789.... | 16 |
| 412.... | 35 | 13427.... | 16 | 11214.... | 16 | 20197.... | 16 |
| 10601.... | 30 | 16082.... | 16 | 9700.... | 16 | 21930.... | 16 |
| 4690.... | 20 | 18492.... | 16 | 22362.... | 16 | 1716.... | 100 |

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 29 duros última.

| | | | | | |
|------|------|-------|-------|-------|-------|
| 515 | 4562 | 9572 | 13314 | 18706 | 20146 |
| 2337 | 4716 | 9898 | 14629 | 18756 | 20205 |
| 2824 | 5651 | 10947 | 14986 | 18979 | 21754 |
| 3472 | 5843 | 11837 | 16324 | 19263 | 22936 |
| 3703 | 5870 | 12948 | 18125 | 19639 | 15608 |
| 4316 | 9050 | | | | |

Se han despachado hasta 23,000 cédulas.—Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados. — Sorteo del 8 de noviembre.

| NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. | NÚMS. | DS. |
|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| 18687.... | 600 | 19166.... | 20 | 7939.... | 16 | 1996.... | 16 |
| 14336.... | 40 | 6142.... | 16 | 20764.... | 16 | 7730.... | 16 |
| 2779.... | 35 | 14261.... | 16 | 18355.... | 16 | 9218.... | 16 |
| 20513.... | 20 | 7403.... | 16 | 14225.... | 16 | 21376.... | 16 |
| 5983.... | 20 | 7527.... | 16 | 19511.... | 16 | 15014.... | 100 |

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 24 duros 10 rs. la última.

| | | | | | | |
|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 209 | 3491 | 9199 | 10755 | 13365 | 16180 | 19553 |
| 419 | 4933 | 9920 | 10946 | 14266 | 16779 | 19652 |
| 597 | 5378 | 10314 | 11183 | 14754 | 16930 | 22123 |
| 620 | 6453 | 10556 | 11407 | 15394 | 19377 | 6010 |
| 2202 | | | | | | |

En esta rifa se han despachado hasta 22,300 cédulas.—Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayoromía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa del Hospital. — Sorteo del 8 de noviembre.

SUERTES. NÚMEROS.

PREMIOS.

- | | | |
|----|------|---|
| 1. | 3824 | Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto. |
| 2. | 5447 | Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 3. | 877 | Unos pendientes de esmeraldas y diamantes. |

- | | | |
|----|-------|--|
| 4. | 5845 | Unos pendientes de diamantes. |
| 5. | 807 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 10615 | Una pieza para alfileres. |
| 7. | 8767 | Un par de candeleros con mecheros. |
| 8. | 10029 | Una pieza para servir cigarros en la mesa. |

En esta rifa se han espendido hasta 11,000 cédulas.—Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la muy ilustre Administracion del mismo hospital desde las 11 de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

Gobierno militar de Barcelona y comandancia general de su provincia.—El capitán graduado de infantería D. José de Rocabruna, los subtenientes en situacion de provincia D. José Berenguer, D. Jaime Font y D. Mariano Planas; el sargento segundo retirado Pedro Gutierrez, el soldado licenciado Antonio Bentrui, os de igual clase licenciados por inútiles José Ribas, José Agustin y Pedro Zorment; el paisano D. Eulogio Soler, Sebastian Hasman, D.^a Francisca Lucacia, D.^a Rosa Fariña, D. María Lugar, D.^a Concepcion Tobar y la esposa ó padres de Manuel Bosch se presentarán en estas oficinas á recoger documentos que les pertenecen.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—En la subasta celebrada en el día de ayer fue adjudicada la impresion y contrata del Boletín oficial de la provincia para el año de 1848, después de leídos todos los pliegos de las propuestas, á favor de D. Miguel Manté, vecino de esta ciudad: por lo que se le avisa por medio de este periódico para que se presente en la secretaria de este gobierno político á las doce del día de mañana 9 del corriente, á fin de otorgar la correspondiente escritura de fianza, en la inteligencia de que si no se presenta á la hora indicada, se procederá á lo que haya lugar. Barcelona 8 de noviembre de 1847.—Pedro de Bardaxi.

Facultad de medicina.—Mañana á las tres y media de la tarde en el local anfiteatro de la misma facultad, los discípulos de 4.^o año de medicina y cirugía D. Juan Marsillach y D. Juan de Rull verificarán las oposiciones á los premios de anatomía práctica. Barcelona 8 de noviembre de 1847.—El secretario del concurso.—Juan Sanllahi.

Sociedad médica general de socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.—D. Agustin Garriga y Craset, médico, y D. Antonio Puig y Vidal, médico-cirujano, residentes en Barcelona, provincia de id., han solicitado ingresar en la sociedad sin dispensa de edad, habiendo presentado sus solicitudes el primero en 16 de octubre pasado y el segundo en 7 del presente. Si alguna persona tuviese conocimiento de cualquiera circunstancia que pueda oponerse á la admision en la sociedad á los profesores mencionados, se le suplica lo ponga en conocimiento de la comision dentro el término de un mes contadero desde la fecha de la publicacion del presente anuncio. Barcelona 9 de noviembre de 1847.—Miguel Guitart, secretario.

Monte-pío barcelonés.—Seccion de alhajas.—En la pública almoneda celebrada el 26 del próximo pasado octubre han resultado á favor de los deponentes que no se habian presentado á redimir sus alhajas empeñadas en los meses de enero, febrero y marzo del corriente año las cantidades siguientes:

| | | | |
|------------------|-----|--------|------|
| I. S. | 63 | rs. 25 | mrs. |
| F. M. de O. | 8 | | 14 |
| T. P. | » | | 8 |
| N. de B. | 66 | | » |
| N. P. | 3 | | 17 |
| R. P. y G. | 29 | | 26 |
| I. S. | 24 | | 20 |
| B. S. y T. | 9 | | 20 |
| M. M. | 94 | | 26 |
| F. V. | 12 | | 33 |
| E. T. y E. | 142 | | 14 |
| D. de LL. | 8 | | 21 |
| M. T. y C. | 48 | | 26 |

Lo que se avisa para que los interesados cuyos nombres designan las precedentes iniciales, acudan á recoger dichas cantidades en la oficina del establecimiento. Barcelona 5 de noviembre de 1847.—El administrador de turno, Ramon de Bacardí.

Habiendo la apostólica y real congregacion del Sto. Cristo en su agonía obtenido el competente permiso de las autoridades para salir procesionalmente de la iglesia de Agonizantes á visitar los enfermos del Santo Hospital general en cumplimiento de sus estatutos, ha acordado verificar dicha visita el domingo próximo catorce de los corrientes á las tres de su tarde: á cuyo fin avisa á todos los hermanos congregantes que gusten asistir á tan religioso acto para ganar las muchas indulgencias otorgadas por varios sumos Pontífices y demas preladados, que desde hoy y demas dias consecutivos de siete á nueve de la noche habrá en la iglesia de dicha congregacion los comisionados para repartir los hábitos de penitencia.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS:

UNA DE 33 QUINTALES DE CARBON de encina á 4 rs. 12 mrs. la arroba. Otra de 33 id. de arranque á 3 rs. 17 mrs. id. en el barco del patron Antonio Rabasa. Otra de 82 id. de encina á 5 rs. id. Otra de 66 id. de mata á 4 rs. 8 mrs. id. en el barco del patron Vicente Juan. Otra de 33 id. de encina á 5 rs. id. Otra de 33 id. de mata á 4 rs. 8 mrs. id. en el barco del patron Antonio Guasch. Otra de 39 id. de arranque á 3 rs. 11 mrs. id. en el barco del patron José Sanz. Otra de 100 id. de id. á 3 rs. 6 mrs. id. en el barco del patron José Gibert. Otra de 100 id. de id. á 3 rs. 11 mrs. id. en el barco del patron Miguel Ferrer. Otra de 25 id. de mata á 4 rs. 12 mrs. id. en el barco del patron Francisco Berti.

AVISOS.

D. BENITO ABALLY ALBACEA, Y

D. Antonio Giberga, D. Lorenzo Cendra, D. Nicolás Oms y D. Francisco Suñer, amigos y condiscipulos de D. Manuel de los Rios (Q. E. P. D.) suplican á todos los cursantes de Medicina y Cirugia, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la mañana de hoy á las 9 y $\frac{1}{2}$ de ella en la iglesia del Pino.

LA CASA NUEVA PARA VENDER de precio de 9,500 libras, anunciada en el Diario de ayer, y que darán razon todos los dias de diez á once de la mañana en la calle de la Cadena, tienda de cirujano, núm. 9, es libre de contribuciones por mucho tiempo.

EL PROFESOR QUE HA ABIERTO la escuela de dibujo lineal, paisage, flores, arquitectura y ornato enseña por la mañana de once á una á 10 rs. mensuales, y por la noche de seis á ocho y de ocho á nueve al mismo precio, en la calle de Ri-

poll, núm. 1, piso segundo.

SE TOMARÁN A DEBITORIO DE nueve á doce mil libras, mediante el plazo é interes que se convenga, y se hipotecará en garantía una finca muy buena en esta ciudad. Informarán en la plaza del Beato Oriol, núm. 1, tercer piso.

EN LA CALLE DE LOS BAÑOS Nuevos, núm. 1, piso tercero, esquina á la calle de la Boquería, darán razon de quien tomará á debitorio de seis á siete mil libras, mediante buena hipoteca en esta ciudad: se venden dos casas en la misma.

CUATRO MIL LIBRAS SE TOMARÁN á debitorio, hipotecando una heredad de 100,000. Informarán en la calle de la Daguería, núm. 8, piso primero.

VENTAS.

SE VENDE UN HORNO Y TODOS los enseres necesarios para hacer pastas finas, sito en la calle de la Palma de Santa Catalina, núm. 7. Informará su dueño que vive en la misma casa.

HAY PARA VENDER ALGUNAS CASAS de doce y trece mil libras, así como otra de unas cuarenta y cinco mil libras, y á mas una porcion de terreno para edificar. Darán razon en la plaza del Beato Oriol, núm. 1, piso tercero.

EN LA CALLE DE FERNANDO VII, núm. 30, tienda de María Teresa Tore, modista francesa, hay un nuevo surtido de pañuelos de pita de superior calidad que se darán á 16 rs. uno, los que hasta ahora se vendían á 20 y 21 rs.

VENTA DE ÁRBOLES. — EN EL criadero de don Tomás de Marimon, de Esparraguera, hay para vender árboles de varias clases.—Precio de cada pie en reales vellon.—Nogales de tres años de muy buena calidad, 6 rs.—Almendros que florecen muy tarde y cuya calidad asegura la cosecha casi todos los años; plantío de un año á 4 rs.—Acacias de dos años, 4 rs.—Palos santos de tres años, 2 rs.—Pimientos de 3 años, 6 rs.—Terebintos de tres años, 5 rs.—Palmeras de tres años, 6 rs.—Cipreses de tres años, 2 rs.—Almendros de un año y de fruto estraordinariamente grueso, 4 rs.—Moreras mul-

ti-caulis de dos años, por cada ciento 20 rs.—Morera superior del país, llamada vulgarmente (vera) ingertada de dos años á canutillo á principio del tallo, cuya variedad ha reconocido ser la mejor el señor Castell, cosechero de seda en este pueblo, 4 rs.—Los señores que no quieran dirigirse directamente á mí para los pedidos podrán verificarlo á don Francisco Vallés, librero, calle del Pino, el cual les enterará de cuanto deseen. Del embalaje y transporte de los árboles se encargará tambien, siendo de cuenta del empresario satisfacer su importe.

ALQUILERES.

SE ALQUILAN DOS CUADRAS DE 80 palmos de largo y 30 de ancho, con su correspondiente habitacion, sitas en el barrio de Gracia, Torrent de l'Olla, al lado de la entrada del vapor de Puigmartí. Informarán en la misma casa.

EN LA CALLE DE TRENTA CLAUS, núm. 21, piso segundo, darán razon de quien tiene para alquilar tres pisos, dos primeros y uno segundo, con muebles ó sin ellos, con balcones y ventanas á la calle y con toda comodidad. En la misma admiten á despesas á precios cómodos.

HAY PARA ALQUILAR UN PISO amueblado, ó salas separadas, en la calle de Lancaster núm. 7.

PERDIDAS.

UNA BOLSA CON SEIS NAPOLEONES se ha estraviado. El farmacéutico que vive en la plaza del Correo viejo, número 1, dará las señas y una gratificacion por su devolucion.

SIRVIENTES.

UNA SEÑORA DESEA SERVIR A UN señor solo ó capellan. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 39, cuarto piso, al lado de un carpintero; tiene personas que abonarán su conducta.

UN JOVEN DE 25 AÑOS QUE SABE guisar y lavar ropa, y muy acostumbrado á desempeñar todos los quehaceres domésticos de una casa, desearia hallar colocacion; tiene quien le abonará. El memorialista de la calle de San Pablo núm. 95 dará razon.

PARTE COMERCIAL.
BUQUES Á LA CARGA.

Místico Valiente, p. José Poch, para Sevilla.

Laud Paz, p. Juan Bautista Comas, para Málaga.

Id. S. Benito, p. Miguel Lloret, para Aguilas.

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.***Mercantes españolas.**

De Ibiza en 3 d. jabeque Ciudadano, de 32 t., c. D. José Nieto, con 700 qq. leña, y 90 de corteza de pino.

De id. en id. jabeque Carmen, de 44 t., p. Vicente Escandell, con 500 qq. leña, 250 de corteza de pino, 250 de algarrobas, 30 de ceniza, 28 de trapos, y 20 de ligos á D. José Alsina.

De Torreblanca en 4 d. laud Jóven Antonio, de 33 t., p. Juan Bautista Lacomba, con 2500 @ algarrobas á D. Federico Carbó.

De Alicante en 5 d. laud S. Antonio, de 22 t., p. Pablo Verdeguer, con 500 fanegas trigo á D. R. Comas y Salitre.

De id. en id. laud Ecce Homo, de 63 t., p. Rafael Amat, con 10 sacos anis, 10 de pimienta, 1400 fanegas trigo, 200 de salvado, 124 fardos pleita, y 6 de estera á D. Juan Estrany.

De Palma en 4 d. laud Encarnacion, de 42 t., p. Miguel Martinez, con 1000 qq. leña.

Despachadas.

Bergantin Habanero, c. D. J. Sensat, para la Habana con vino, aguardiente, aceite, jabon, sedería, almendra, abellana, papel y otros efectos.

Polacra-goleta Estrella, c. D. L. Francesch, para Vinaroz en lastre.

Laud Carmen, p. G. Verdaguer, para Sevilla con vino, aguardiente y 30 bultos géneros.

Id. Dionisia, p. B. Pagés, para id. con papel y lastre.

Id. Buenaguia, p. R. B. Domingo, para Valencia en lastre.

Id. Sol, p. J. Nogueros, para Villajoyosa con filete de tránsito.

Id. S. José, p. A. Rebollo, para Cullera en lastre.

Corbeta francesa Jeny, c. B. Berniard, para el Havre con trigo de tránsito.

Bergantin inglés Grange, c. J. Ade, para Alejandria en lastre.

Ademas 12 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.
REALES DECRETOS.

Usando de la prerogativa que me concede el artículo 45 de la Constitucion, venga en relevar á D. Antonio Ros de Olano del cargo de ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Duque de Valencia.

Vendo en mandar que el ministro de la Gobernacion del Reino D. Luis José Sartorius se encargue interinamente del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Duque de Valencia.

Usando de la prerogativa que me concede el artículo 45 de la Constitución, vengo en relevar á D. Fernando Fernández de Córdoba del cargo de ministro de la Guerra, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Duque de Valencia.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el capitán general de ejército D. Ramon María Narvaez, duque de Valencia, y presidente del Consejo de Ministros, y usando de la prerogativa que me concede el artículo 45 de la Constitución, vengo en nombrarle ministro de la Guerra, continuando también con la presidencia del Consejo.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, duque de Sotomayor.

Vengo en relevar del cargo de director general de caballería al teniente general D. José de la Concha, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo, ministro de la Guerra, duque de Valencia.

Vengo en relevar del cargo de director general de infantería al mariscal de campo D. Anselmo Blaser, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo, ministro de la Guerra, duque de Valencia.

En atención á los méritos y circunstancias del teniente general D. Ricardo Shelly-capitán general de Andalucía, vengo en nombrarle director general de caballería.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del consejo, ministro de la Guerra, duque de Valencia.

En atención á los méritos y circunstancias del teniente general D. Francisco de Paula Figueras, director del cuerpo de Estado mayor, vengo en nombrarle director general de infantería.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del consejo, ministro de la Guerra, duque de Valencia.

En atención á los méritos y circunstancias del teniente general D. Laureano Sanz, consejero Real, vengo en nombrarle director general del cuerpo de Estado mayor.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo, ministro de la Guerra, duque de Valencia.

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 3 de noviembre. — Tres p. %, 76 f. 25 c. Cinco p. %, 115 f. 60 c. — España 3 p. % de 1841, cupon de julio de 1847, 28 1/2.

CAMBIOS. — Madrid 5 07 d. á 30 dias fecha y 5 02 1/2 d. á 90 d. f. — Cádiz 5 21 p. á 30 d. f. y 5 17 1/2 p. á 90 d. f. — Bilbao 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 p. á 90 d. f. — Londres 25 65 d. á 30 d. f. y 25 17 1/2 d. á 90 d. f. — Génova 99 1/8 d. á 30 d. f. y 98 3/8 d. á 90 d. f. — Marsella 5/8 p. 0/0 p. d. á 30 d. f. y el descuento al año está á 4 2/4 p. y 5 p. 0/0 d.

Pesos columnarios, de 5 37 á 5 38 por pieza. Id. mejicanos, de 5 40 á 5 41 por id. Onzas españolas, á 84 por id. Independientes, de 82 25 á 82 40 por id.

Londres 28 de octubre. — Consolidados se abrieron á 81 5/8 y se cerraron á 82.

Paris 3 de noviembre.

Segun anuncia un periódico, acaba de fallecer en Lure Mr. Parmentier, de quien se ha hablado mucho por la parte que tuvo en la causa Teste-Cubieres.

—Las noticias de Berna son del 31 de octubre. Segun se habia previsto, la Dieta decidió que se intimase la órden á Neufchatel para que prestase su contingente de tropas en el término de 24 horas, y que á falta de ello el pais seria ocupado militarmente. — La Dieta ordenó igualmente que los cantones tuviesen su reserva pronta á marchar á la primer señal, con lo que pone 30,000 hombres mas á disposicion del general Dufour. — El gran consejo de los Grisones ha decidido que los distritos católicos estarían exentos de enviar sus contingentes al ejército federal. — Se temian algunos alborotos en Bâle. — El ministro de Prusia se ha retirado á Neufchatel. — El 30 corria la voz en Berna de que habia habido un encuentro en las fronteras del canton de Lucerna entre las tropas del primero de dichos cantones y un destacamento del Sonderbund.

—La *Patria*, diario de Florencia, anuncia que el 25 de octubre hubo algunos alborotos en esta capital, ocasionados por una causa muy tenue. Habiendo un individuo de policia, llamado Paulini, detenido á un mendigo ciego, la plebe que creia tener ya motivos de odio contra dicho empleado, se conmovió por causa de aquella prision, atacó á los agentes de la fuerza pública y puso en libertad al mendigo. — Para sustraer á Paulini del furor del pueblo, el comisario del Santo-Spirito lo hizo subir en carruaje y conducir á la cárcel, pero aumentando el gentío, Paulini fue acometido y herido de bastante gravedad. Varios cuerpos de guardia fueron tambien atacados, y en la antigua cárcel de Basgello fueron puestos en libertad un gran número de presos por deudas. Este motin estalló con tanta prontitud, que la guardia cívica no tuvo tiempo para impedirlo; pero apenas pudo esta reunirse, consiguió fácilmente restablecer la tranquilidad.

Al dia siguiente, el ministro del interior dirigió en nombre del Gran Duque una carta de gracias y felicitaciones al general Caimi, comandante de dicha fuerza urbana, cuyo documento empieza del modo siguiente: «Anoche el corazon paternal de nuestro Soberano y Señor estaba turbado por el sentimiento doloroso de que su querida Florencia, en la que los nombres de desórden y de alboroto han sido desconocidos hasta ahora, ha ofrecido finalmente un triste ejemplo de ello con la conmocion inopinada y violenta, de una parte del pueblo, seducida acaso por malos consejos, etc., etc.» — La *Patria* anuncia tambien, que lord Minto tuvo una larga entrevista con el Gran duque de Toscana, y el 26 S. Sría. comió con la corte.

—Segun escriben de Viena en 24 de octubre, ha sido prorogada de nuevo la salida de aquella capital para Parma de la archiduquesa María Luisa, que debia verificarse el 5 de noviembre. Esto ha dado lugar á que se hablase de nuevo del proyecto de abdicacion de dicha princesa en favor del duque de Luca á quien debe tocar á su muerte el ducado de Parma. En este caso tomaria las riendas del gobierno el príncipe heredero, puesto que su padre ha resuelto fijarse en las tierras que posee en las fronteras de Styria.

Marsella 4 de noviembre.

El artista español Sr. Mirall ha llegado esta mañana procedente de Barcelona á bordo del vapor español Primer Gaditano. Dicho señor se hallaba bajo la custodia de un oficial

y de un gendarme que tenían orden de presentarlo al cónsul de España, á quien debían asimismo entregar un pliego conteniendo las instrucciones del gobierno español.

Bayona 3 de noviembre.

Dando el otro día cuenta de algunos importantes arrestos verificados en las inmediaciones de Bayona, y de las disposiciones tomadas para el tránsito de los amnistiados, no debimos confiar demasiado en el buen sentido y humanidad de ciertos agentes montemolinistas. Ha corrido la voz de que una partida de unos 30 facciosos se habia dejado ver en la noche del 30 al 31 en Navarra en la direccion de Lecumberry á Estella. La marcha seguida por esta partida indicaria bastante que está formada en gran parte de amnistiados que habrian sido alistados á la salida del territorio frances. — La autoridad militar española ha ordenado la formacion de columnas movibles sacadas de los destacamentos de la línea fronteriza y de la guarnicion de Pamplona. Por lo tanto es probable que los individuos que han tomado parte en esta tentativa vendrán pronto á refugiarse en nuestro territorio si consiguen sustraerse á la persecucion de las tropas de la Reina. El Sub-Prefecto de Bayona ha pasado á la frontera para acordar, junto con los diferentes encargados de su vigilancia, todas las medidas necesarias. — Nuestros corresponsales de las provincias Vascongadas y de Navarra dan lugar á creer que la intencion de que hemos hablado no encontrará allí el menor apoyo. Con todo, esto es para nosotros una nueva prueba de que convendria mucho que el gobierno de la Reina pensase en la absoluta falta de recursos en que se hallan los amnistiados cuando han regresado á España.

— El general carlista Arroyo, detenido últimamente en Monguerre, saldrá pasado mañana para Poitiers, donde va á ser internado.

— El número de los amnistiados que han pasado la frontera hasta este día es de unos 460. Entre los gefes, se hallan los brigadieres carlistas Sanz, Peñaranda, Caylet, y Polo y Muñoz. Este último, cuñado de Cabrera, era su gefe de estado mayor. — Diferentes refugiados cuyas intenciones parecieron sospechosas, han sido conducidos con escolta, segun ellos lo han preferido, hasta la frontera ó hácia el interior del reino.

— Se ha querido de nuevo sacar partido en las provincias españolas inmediatas y particularmente en Pamplona de la pretendida formacion de un cuerpo de ejército en la frontera de Francia. Semejante rumor jamas ha sido de mayor falsedad, como lo atestigua la disminucion del efectivo de nuestra division militar que se hallase inferior al número de tropas de que constaba ordinariamente.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 8 dias del mes de noviembre del año 1847.

Londres 49 ds. 72 cs. din. por un peso f. á 90 d. fecha. = Paris 5 fs. 30 cs. din. á 90 d. f. = Marsella 5 fs. 30 cs. din. idem. = Madrid 2 1/4 din. p. 0/0 daño á 8 dias vista. = Cádiz 1/2 din. id. = Sevilla 1/2 pap. id. = Málaga 3/8 din. idem. = Granada 1 1/8 pap. id. = Santander 1 pap. id. = Murcia 1 3/4 din. id. = Alicante 1 din. id. = Valencia 1/2 din. id. = Zaragoza 1 1/2 din. id. = Coruña 2 1/4 din. idem. = Valladolid 1 1/8 pap. id. = Almería 1/2 din. id. = Tarragona 3/8 din. id. = Reus 1/2 din. idem. = Palma 3/4 din. id. = Lérida 1 1/8 din. id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 p. c., de 26 1/4 á 26 1/2 p. 0/0 valor.

Acciones.

De la compañía catalana general de seguros capital 10,000 rs., desembolsado 3 p. 0/0, de 6 3/8 á 6 5/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. — ANTONIO BRUSI.